



ES : ESPAÑOL

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

**Identificador del producto** : 1468W  
**Nombre del producto** : Cromax® Mixing Color Dark Violet  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Otros medios de identificación** : 1250048191  
**Fecha de emisión** : 7 Noviembre 2023  
**Versión** : 1.04  
**Fecha de la emisión anterior** : 20 Junio 2023

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** : Componente de recubrimiento.  
**Usos contraindicados** : No está destinado a la venta ni al uso de los consumidores.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Axalta Coating Systems Germany GmbH & Co. KG  
Christbusch 25  
DE 42285 Wuppertal  
+49 (0)202 529-0  
**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : sds-competence@axalta.com

#### Contacto nacional

Axalta Coating Systems Spain S.L.  
Entença 332-334, 6º 1ª  
08029 Barcelona  
+34 93 610 6000

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Proveedor

+(34)-931768545

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

**Componentes de toxicidad desconocida** : 8.3 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad aguda oral desconocida  
8.3 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida  
8.3 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

**Componentes de ecotoxicidad desconocida** : Contiene 8.3 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** : No aplicable.

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### **Consejos de prudencia**

**Prevención** : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

**Respuesta** : No aplicable.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : EUH208 - Contiene 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol. Puede provocar una reacción alérgica.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente    | Identificadores   | %    | Clasificación  | Límites específicos de conc., factores M y ETA               | Tipo    |
|--------------------------------------|---|------|--|--|---------|
| propan-2-ol                          | REACH #:<br>01-2119457558-25<br>CE: 200-661-7<br>CAS: 67-63-0                           | ≤3   | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336  | -  | [1] [2] |
| cloruro de cetrimonio                | REACH #:<br>01-2119970558-23<br>CE: 203-928-6<br>CAS: 112-02-7                          | <1   | Acute Tox. 4, H302<br>Skin Corr. 1C, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410  | ETA [Oral] = 1550 mg/kg<br>M [Agudo] = 10<br>M [Crónico] = 1 | [1]     |
| amoníaco, solución acuosa            | REACH #:<br>01-2119488876-14<br>CE: 215-647-6<br>CAS: 1336-21-6<br>Índice: 007-001-01-2 | ≤0.2 | Skin Corr. 1B, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>STOT SE 3, H335<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 3, H412   | STOT SE 3, H335:<br>C ≥ 5%<br>M [Agudo] = 1                  | [1] [2] |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | REACH #:<br>01-2119954390-39<br>CE: 204-809-1<br>CAS: 126-86-3                          | ≤0.2 | Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1B, H317<br>Aquatic Chronic 3, H412<br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | -  | [1]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol. Puede provocar una reacción alérgica.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un periodo de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Debido al contenido de disolventes orgánicos de la mezcla:

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Debido al contenido de disolventes orgánicos de la mezcla:

Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.

Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Evítase el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.

### Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Consérvese entre las siguientes temperaturas: 5 a 35°C (41 a 95°F). Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa.

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | EC#<br>o<br>Número de CAS | Valores límite de la exposición   |
|-----------------------------------|---------------------------|---|
| propan-2-ol                       | 200-661-7                 | <b>INSHT (España, 4/2022).</b><br>VLA-ED: 200 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 500 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-EC: 400 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 1000 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.       |
| amoníaco, solución acuosa         | 215-647-6                 | <b>INSHT (España, 4/2022). [amoníaco]</b><br>VLA-ED: 20 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 14 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-EC: 50 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 36 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. |

#### Índices de exposición biológica

| Nombre del producto o ingrediente | Índices de exposición   |
|-----------------------------------|---|
| propan-2-ol                       | <b>INSHT (España, 4/2022)</b><br>VLB: 40 mg/l, acetona [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral. |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente    | Tipo | Exposición                 | Valor                  | Población         | Efectos   |
|--------------------------------------|------|----------------------------|------------------------|-------------------|-----------|
| propan-2-ol                          | DNEL | Largo plazo Oral           | 26 mg/kg bw/día        | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 89 mg/m <sup>3</sup>   | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 319 mg/kg bw/día       | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 500 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 888 mg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico |
| amoníaco, solución acuosa            | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 67.36 ppm              | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 6.8 mg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | DNEL | Largo plazo Oral           | 0.25 mg/kg bw/día      | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 0.25 mg/kg bw/día      | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.43 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 0.5 mg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL | Corto plazo Oral           | 0.75 mg/kg bw/día      | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 0.75 mg/kg bw/día      | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 1.29 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 1.5 mg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1.76 mg/m <sup>3</sup> | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 5.28 mg/m <sup>3</sup> | Trabajadores      | Sistémico |

### Valor PNEC

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente    | Detalles de compartimento                 | Valor       | Detalles del método    |
|--------------------------------------|---|-------------|------------------------|
| propan-2-ol                          | Agua fresca                               | 140.9 mg/l  | -                      |
|                                      | Agua marina                               | 140.9 mg/l  | -                      |
|                                      | Sedimento de agua dulce                   | 552 mg/kg   | -                      |
|                                      | Sedimento de agua marina                  | 552 mg/kg   | -                      |
|                                      | Suelo                                     | 28 mg/kg    | -                      |
|                                      | Planta de tratamiento de aguas residuales | 2251 mg/kg  | -                      |
| cloruro de cetrimonio                | Agua fresca                               | 0.42 µg/l   | Factores de evaluación |
|                                      | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0.4 mg/l    |                        |
|                                      | Sedimento de agua dulce                   | 68 mg/kg    | -                      |
|                                      | Sedimento de agua marina                  | 6.8 mg/kg   | -                      |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | Agua marina                               | 0.042 µg/l  | -                      |
|                                      | Agua fresca                               | 0.04 mg/l   | -                      |
|                                      | Sedimento de agua marina                  | 0.004 mg/l  | -                      |
|                                      | Sedimento de agua dulce                   | 0.32 mg/kg  | -                      |
|                                      | Sedimento de agua marina                  | 0.032 mg/kg | -                      |
|                                      | Suelo                                     | 0.028 mg/kg | -                      |
|                                      | Planta de tratamiento de aguas residuales | 7 mg/kg     | -                      |

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

#### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

#### Protección de la piel

##### Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

**Guantes** : Duración / tiempo de avance: <1 hora,

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:

Opinión de expertos

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

**Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

**Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <b>Estado físico</b>   | : Líquido.                           |
| <b>Color</b>   | : Rojo.                              |
| <b>Olor</b>  | : No disponible.                     |
| <b>Umbral olfativo</b>                                       | : No disponible.                     |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                  | : Técnicamente no es posible medirlo |
| <b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b> | : 100 a 100.1°C                      |
| <b>Inflamabilidad</b>  | : No disponible.                     |

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

|   |  |
|---|--|
| <b>Límite superior e inferior de explosividad</b> | : No disponible.   |
| <b>Punto de inflamación</b>                       | : Vaso cerrado: 100°C [El producto no sustenta la combustión.] |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>            | : 380°C  |
| <b>Temperatura de descomposición</b>              | : No aplicable.  |
| <b>pH</b>   | : 8 a 10   |
| Justificación                                     | : <input checked="" type="checkbox"/> No disponible.           |
| <b>Viscosidad</b>                                 | : Dinámico: 139 mPa·s<br>Cinemática: 134 mm <sup>2</sup> /s    |
| <b>Solubilidad(es)</b>                            | :  |

| Soporte   | Resultado |
|-----------|-----------|
| agua fría | Soluble   |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Presión de vapor</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> 9 kPa (14.4 mm Hg) |
| <b>Densidad</b>          | : 1.04 g/cm <sup>3</sup>                               |
| <b>Volátiles de peso</b> | : 78.9 % (w/w)   |
| <b>Contenido de COV</b>  | : 1.8 % (p/p) (2010/75/EU)                             |

### 9.2 Otros datos

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Tiempo de flujo (ISO 2431)</b> | : 99 s (temperatura ambiente) [Diámetro de inyección: 4 mm] |
| <b>Miscible con agua</b>          | : Sí.   |

*temperatura ambiente (=20°C)*

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|  |   |
|--|---|
| <b>10.1 Reactividad</b>                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.   |
| <b>10.2 Estabilidad química</b>                    | : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).   |
| <b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.  |
| <b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>         | : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.   |
| <b>10.5 Materiales incompatibles</b>               | : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes. |
| <b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b> | : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.         |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

No aplicable

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol. Puede provocar una reacción alérgica.

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies                         | Dosis       | Exposición |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------|------------|
| propan-2-ol                       | CL50 Por inhalación Vapor | Rata -<br>Masculino,<br>Femenino | 37.5 mg/l   | 4 horas    |
| cloruro de cetrimonio             | DL50 Cutánea              | Conejo                           | 12800 mg/kg | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata                             | 5000 mg/kg  | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata -<br>Femenino               | 1550 mg/kg  | -          |

#### Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente    | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|--------------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| propan-2-ol                          | 5000         | 12800           | N/A                      | 37.5                        | N/A                                  |
| cloruro de cetrimonio                | 1550         | N/A             | N/A                      | N/A                         | N/A                                  |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | 2500         | 2500            | N/A                      | N/A                         | N/A                                  |

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| propan-2-ol                       | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 10 mg           | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 100 mg | -           |
| cloruro de cetrimonio             | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 100 mg          | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 500 mg          | -           |
|                                   | Piel - Necrosis visible   | Conejo   | -          | 4 horas         | 10 días     |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 0.1 MI          | -           |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-      |                           |          |            |                 |             |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

|          |  |                  |        |                    |              |
|----------|--|------------------|--------|--------------------|--------------|
| 4,7-diol | Ojos - Necrosis visible<br>Piel - Irritante leve | Conejo<br>Conejo | -<br>- | 1 minutos<br>0.5 g | 21 días<br>- |
|----------|--|------------------|--------|--------------------|--------------|

### Sensibilización

| Nombre del producto o ingrediente    | Vía de exposición | Especies | Resultado      |
|--------------------------------------|-------------------|----------|----------------|
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | piel              | Ratón    | Sensibilizante |

### Mutagénesis

### Carcinogenicidad

### Toxicidad para la reproducción

### Teratogenicidad

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente        | Categoría                  | Vía de exposición | Órganos destino  |
|--|----------------------------|-------------------|--|
| propan-2-ol<br>amoníaco, solución acuosa | Categoría 3<br>Categoría 3 | -<br>-            | Efectos narcóticos<br>Irritación de las vías respiratorias |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado                           | Especies                                   | Exposición |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|------------|
| propan-2-ol                          | Agudo EC50 7550 mg/l Agua fresca    | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato    | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 1400000 µg/l Agua marina | Crustáceos - <i>Crangon crangon</i>        | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 4200 mg/l Agua fresca    | Pescado - <i>Rasbora heteromorpha</i>      | 96 horas   |
| cloruro de cetrimonio                | Agudo EC50 0.0149 mg/l Agua fresca  | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato    | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 100 µg/l Agua fresca     | Crustáceos - <i>Gammarus sp.</i>           | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 100 µg/l Agua fresca     | Pescado - <i>Lepomis macrochirus</i>       | 96 horas   |
|                                      | Crónico NOEC 0.007 mg/l Agua fresca | Dafnia                                     | 21 días    |
|                                      | Crónico NOEC 0.032 mg/l             | Pescado - <i>Pimephales promelas</i>       | 28 días    |
| amoníaco, solución acuosa            | Agudo CL50 37 ppm Agua fresca       | Pescado - <i>Gambusia affinis</i> - Adulto | 96 horas   |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | Agudo EC50 15 mg/l                  | Algas                                      | 72 horas   |
|                                      | Agudo EC50 91 mg/l                  | Dafnia                                     | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 42 mg/l                  | Pescado                                    | 96 horas   |
|                                      | Agudo NOEC 1.8 mg/l                 | Algas                                      | 72 horas   |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| cloruro de cetrimonio             | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| propan-2-ol                       | 0.05               | -   | Bajo      |
| cloruro de cetrimonio             | 3.23               | 160 | Bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

## SECCIÓN 12. Información ecológica

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo  |
|-------------------|---|
| 08 01 19*         | Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER)   |
|------------------|--|
| CEPE Guidelines  | 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|  | ADR/RID      | ADN  | IMDG         | IATA         |
|--|--------------|--|--------------|--------------|
| <b>14.1 Número ONU o número ID</b>                                   | No regulado. | 9003   | No regulado. | No regulado. |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | -            | SUBSTANCES WITH A FLASH-POINT ABOVE 60 °C AND NOT MORE THAN 100 °C (propan-2-ol) | -            | -            |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   | -            | 9  | -            | -            |
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>  | -            | -  | -            | -            |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>                          | No.          | Sí.  | No.          | No.          |

### Información adicional

**ADN** : El producto sólo está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en buques cisterna.

**Contaminante marino** No disponible.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

### Otras regulaciones de la UE

#### Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

### Reglamentaciones nacionales

**Uso industrial** : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Código CEPE** : 2

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
 DNEL = Nivel sin efecto derivado  
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
 N/A = No disponible  
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
 RRN = Número de Registro REACH  
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación           | Justificación     |
|-------------------------|-------------------|
| Aquatic Chronic 3, H412 | Método de cálculo |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|      |  |
|------|--|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables.                                       |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.         |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                                    |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                    |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

**SECCIÓN 16. Otra información**

|      |  |
|------|--|
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|------|--|

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                 |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                               |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                               |
| Eye Dam. 1        | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1                           |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                           |
| Flam. Liq. 2      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2   |
| Skin Corr. 1B     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B                                       |
| Skin Corr. 1C     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1C                                       |
| Skin Sens. 1B     | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B   |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |

**Fecha de impresión** : 7 Noviembre 2023

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 7 Noviembre 2023

**Fecha de la emisión anterior** : 20 Junio 2023

**Versión** : 1.04

**Aviso al lector**

**Este producto está destinado exclusivamente para uso industrial.**

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.